



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

- 1 Instalación por parte del Director Regional Dr. Edison Ferney Gómez Rodríguez.
- 2 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica). Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y
- 3 Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- **4** Experiencia exitosa del Centro Zonal.
- 5 Informe presupuestal.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



CONTEXTO INSTITUCIONAL



33 regionales



213 centros zonales



1.122 municipios con atención del ICBF



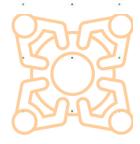
2.830.968

Beneficiarios atendidos en el 2020



\$6,9 billones

55% del presupuesto del sector de la inclusión social



1.122 municipios con atención del ICBF



* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.



Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

> Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

> > Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

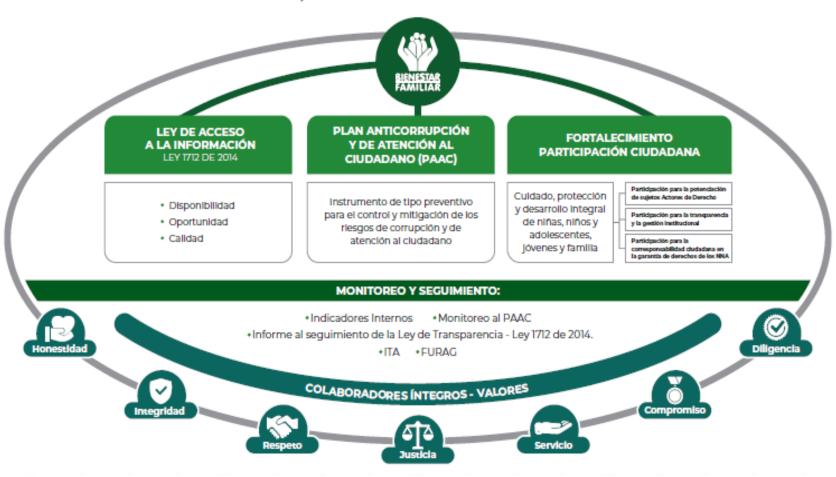
ESTRATÉGICOS

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



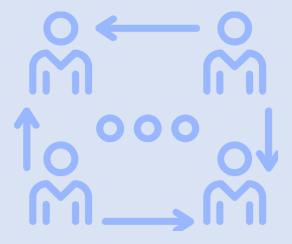


FAMILIAR

1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor. Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

LEY 489 DE 1998

LEY 1757 DE 2015

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Artículo 33 "Audiencia públicas"

Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA -

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

5. Trámites



Presupuesto e Informes















Destacado

Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. Participa en

Normativa Relacionada

- → Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- → Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la aestión de sus contenidos.

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden

7. Datos Abiertos

Consultar No. 7

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video



✓ Cronograma



Componentes



→ Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.



+ Definiciones

- Procedimiento Rendicion Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - o 🛅 Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
 - F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3

 - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL









Infancia



Nutrición



Adolescencia y Juventud.



Familias y Comunidades

3

Experiencias exitosas CENTRO ZONAL MONIQUIRÁ







INFORME PRESUPUESTA

	497	942	\$773.638.948	496	1.106	\$734.704.713		
TOTAL							٠	
PROTECCION	49	98	\$336.595.974	48	128	\$297.661.739	ı	
JOALMIOD	250	250	\$119.046.000	250	250	\$119.046.000		
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD								
FAMILIA	198	594	\$317.996.974	198	728	\$317.996.974		
MODALIDADES DE ATENCION	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO PROGRAMADO	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO OBLIGADO		
MONIQUIRÁ	C	CONSOLIDADO DE A	ENCION	CONSOLIDADO DE ATENCION	TENCION			
CENTRO ZONAL	PROGRAMA	CION METAS SOCIA	LES Y FINANCIERAS	OBLIGADO METAS SOCIALES Y FINANCIERAS				



4 INFORME PRESUPUESTAL

MONIQUIRA	798	798	\$1.888.489.509	798	816	\$1.888.489.509		
PRIMERA INFANCIA								
PRIMERA INFANCIA GACHANTIVA	54	54	\$133.781.476	54	55	\$133.781.476		
PRIMERA INFANCIA CHITARAQUE	220	220	\$547.774.016	220	222	\$547.774.016		
PRIMERA INFANCIA ARCABUCO	218	218	\$512.051.096	208	213	\$512.051.096		
MODALIDADES DE ATENCION	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO PROGRAMADO	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO OBLIGADO		
MONIQUIRÁ	Co	ONSOLIDADO DE AT	ENCION	C	ONSOLIDADO DE	E ATENCION		
CENTRO ZONAL	PROGRAMAC	CION METAS SOCIA	LES Y FINANCIERAS	OBLIGAD	OBLIGADO METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			



4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL	PROGRAMAC	CION METAS SOCI	ALES Y FINANCIERAS	OBLIGADO METAS SOCIALES Y FINANCIERAS				
MONIQUIRÁ	CC	ONSOLIDADO DE A	ATENCION	CONSOLIDADO DE ATENCION		E ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO PROGRAMADO	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO OBLIGADO		
PRIMERA INFANCIA SAN JOSE DE PARE	136	136	\$344.916.934	136	138	\$344.916.934		
PRIMERA INFANCIA SANTANA	322	322	\$779.176.690	322	333	\$779.176.690		
PRIMERA INFANCIA SANTA SOFIA	144	144	\$345.592.374	144	144	\$345.592.374		
PRIMERA INFANCIA TOGUI	218	218	\$524.970.493	218	221	\$524.970.493		
TOTAL PI	2.110	2.110	\$5.076.752.588	2.100	2.142	\$5.076.752.588		



INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	22	\$3.971.233.608
Contrato prestación servicios profesionales	4	\$128.000.000
Contrato prestación de servicios	0	\$0
Otros - funcionamiento	0	\$0
TOTAL	26	\$ 4.099.233.608





Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Gobierno de Colombia





6 TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PRE

Numero de encuestas
523

Participación virtual

RESULTADO
Políticas y líneas de acción
para la atención integral de
niños y niñas de 0 a 5 años

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Mis manos te enseñan.	48	9%
Canales de atención 2477 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos.	26	5%
Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.	156	30%
BETTO (Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad).	24	5%
Estrategias de la educación inicial y su entorno protector.	90	17%
Programa de Generaciones SACUDETE y su alcance en el desarrollo integral de niños y niñas de	10	2%
Líneas de enfoque diferencial en atención para los niños y niñas de 6 a 13 años.	1	0% .
Líneas de PROMOCION en la atención para niños y niñas de 6 a 13 años (salud mental, conviven	16	3%
Alcance del programa SACUDETE en atención para los Adolescentes y Jóvenes.	4	1%
Riesgos prioritarios que el ICBF aborda para los ADOLESCENTES Y JOVENES.	7	1%
Oportunidades para el desarrollo del proyecto de vida para adolescentes y jóvenes.	17	3%
Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil.	40	8%
Alimentos de Alto Valor Nutricional.	27	5%
Educación Alimentaria y Nutricional.	47	9%
Programa de Adopciones en el ICBF.	2	0%
Como funciona el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	2	0%
Componentes del PROYECTO SUEÑOS.	4	1%
Programa MI FAMILIA y sus alcances.	0	0%
Modelo de territorios étnicos con BIENESTAR.	0	0%
Desarrollo de iniciativas comunitarias para Mi Familia Rural.	1 0	0%



LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO GENERAL:

Orientar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años, de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.

POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA *DE CERO A*SIEMPRE

La Ley 1804 de 2016 en su artículo 19 ratifica que el ICBF es la institución rectora, articuladora y coordinadora del SNBF con dos roles de acción:

- 1. Liderar la implementación territorial de la política a la luz de la Ruta Integral de Atenciones RIA.
- 2. Promover la participación y movilización social en torno a la protección integral de la Primera Infancia. Como entidad encargada de generar línea técnica y prestar servicios directos a la población, le corresponde armonizar los documentos que orientan y soportan la prestación de los servicios en la primera infancia, como es el caso del presente Lineamiento.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016, la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de la protección de los derechos y del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, la implementación de la Ley 1804 de 2016 es responsabilidad de todas las entidades del nivel nacional que hacen parte de la CIPI, de los entes territoriales (artículo 22 de la Ley 1804), así como de las familias, los actores sociales y las comunidades.

DEFINICIONES DE LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

- √ Desarrollo Integral
- √ Atención Integral
- √ Educación Inicial
- ✓ Protección Integral
- ✓ Enfoque Diferencial de Derechos
- √ Atención en la Primera Infancia
- √ Proceso de focalización



REFERENCIAS NORMATIVAS

- -Constitución Política de Colombia en sus artículos (5-7-8-10-16-44-67-68-70)
- Ley 27 de 1974
- Ley 7 de 1979
- Ley 89 de 1988
- Ley 21 de 1991
- Ley 823 de 2003
- Ley 1098 de 2006
- Ley 1804 de 2016 "Por la cual se establece la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones"
- Decretos
- Conpes
- Resoluciones



Modalidades de Atención a La Primera Infancia







INSTITUCIONAL

Funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.





MODALIDAD INSTITUCIONAL

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- Hogares Infantiles (HI).
- Hogares Empresariales.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB) Múltiples.
- Jardines Sociales.
- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER).



90. CUPOS ATENDIDOS.



COMUNITARIA

Se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro (4) años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



MODALIDAD COMUNITARIA

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados- HCB Agrupados
- Unidades Básicas de Atención
 Fija e Itinerantes -UBAS Fijas e itinerante
- Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales



HCB Agrupado





1510 CUPOS ATENDIDOS



FAMILIAR

Busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida.





MODALIDAD FAMILIAR

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).
- Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).

HCB FAMI







500 CUPOS ATENDIDOS



PROPIA E INTERCULTURAL

Funciona principalmente en los territorios étnicos y zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas, niños hasta los 4 años 11 meses, 29 días y mujeres gestantes en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades.



Gobierno de Colombia



MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL



Las estrategias	de	atención	de	la	mod	dalidad	son	las
siguientes:								

- Encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales para niñas y niños.
- Encuentros en el hogar.
- Encuentros comunitarios.
- Encuentros grupales para mujeres gestantes y niñas y niños menores de 18 meses





Las modalidades para el restablecimiento de derechos atienden a las niñas, los niños y los adolescentes de 0 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, y mayores de 18 años que antes de cumplir la mayoría de edad tenían PARD abierto a su favor.

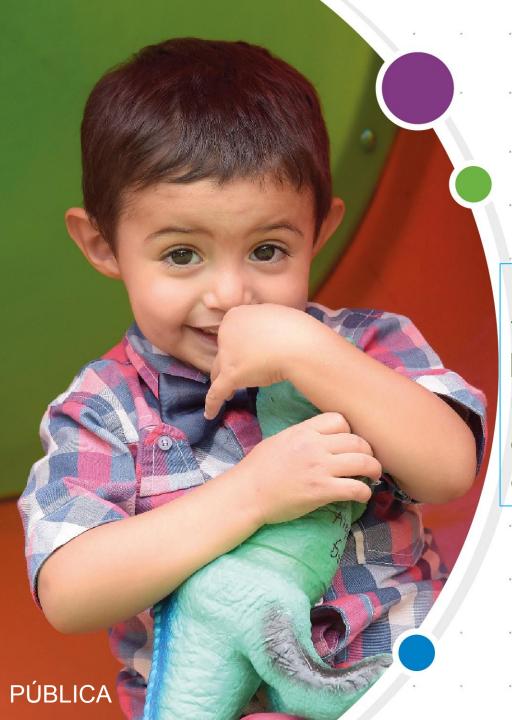


El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



PÚBLICA



Hogares Sustitutos

Es una medida de protección provisional que toma la Autoridad Competente y consiste en la ubicación del niño, niña o adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen





MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO

En esta Modalidad:

Se propicia un espacio familiar protector que permite que las niñas, los niños y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Algunos de los usuarios de los HS son NNA con discapacidad.

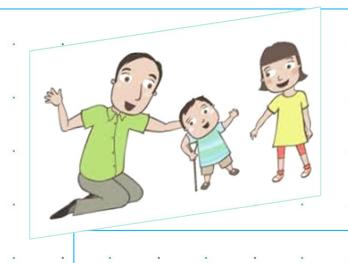
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asigna un aporte mensual al Hogar Sustituto para atender exclusivamente a los gastos del niño, niña o adolescente así:

NNA en vulneración \$ 495.696 NNA con discapacidad \$ 631.493

HOGAR SUSTITUTO VULNERACION



HOGAR SUSTITUTO DISCAPACIDAD







Es una de las Modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular donde se privilegia la permanencia de la niña, el niño y el adolescente en su entorno familiar y/o red vincular de apoyo, toda vez que la familia es el primer factor socializador, el espacio físico y afectivo que les permite sentirse protegidos y amados...



PÚBLI



MODALIDAD HOGAR GESTOR

El eje central esta modalidad es el fortalecimiento familiar a través del acompañamiento y el seguimiento en el marco de un PARD, por lo tanto, la entrega del apoyo económico no debe entenderse como el ingreso a un programa de auxilio o subsidio económico.

Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados, con discapacidad.

Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados, con discapacidad, víctimas de desplazamiento forzado en el marco del auto 006 de 2009. Mayores de 18 años con discapacidad que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con PARD.

Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados, víctimas de conflicto armado con o sin discapacidad.

HOGAR GESTOR DISCAPACIDAD



Cupos atendidos 30

FAMILIAR

COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INCIAL

Con el fin de orientar las acciones a desarrollar en las diferentes modalidades se definen los componentes de la calidad de la educación inicial, a través de los cuales es posible estructurar el Plan Operativo de Atención Integral o Plan de Trabajo, según corresponda en cada UDS o UCA, acorde con las características sociales, culturales, políticas y económicas del entorno en el cual se presta el servicio.

- ☐ Familia comunidad y redes sociales
- ☐ Salud y nutrición
- Proceso pedagógico
- ☐ Talento Humano
- Ambientes educativos y protectores
- Administrativo y de gestión

CUPOS POR MUNICIPIO AÑO 2020

Modalidad Comunitaria

Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio San	Municipio
Moniquirá	Gachantivá	Arcabuco	Chitaraque	Santana	Santa Sofía	José de Pare	Togüi
Cupos: 558	Cupos: 54	Cupos: 108	Cupos: 220	Cupos: 222	Cupos: 94	Cupos: 136	Cupos: 118

Modalidad Familiar

Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio San	Municipio
Moniquirá	Gachantivá	Arcabuco	Chitaraque	Santana	Santa Sofía	José de Pare	Togüi
Cupos: 150	Cupos: n/a	Cupos: 100	Cupos: n/a	Cupos: 100	Cupos: 50	Cupos: n/a	Cupos: 100

Modalidad Institucional

Municipio Moniquirá

Çupos: 90

Total Cupos: 2.100



ENTREGAS DE RPP AÑO 2020





Anticipar acciones Para el transito

Microfocalización

Seguimiento individual por parte de operadores y centros zonales a niñas y niños en alto riesgo.

Priorización de poblaciones vulnerables

(Migrantes, indígenas, rural, NARP y discapacidad)
Promoción de acciones relacionadas con el tránsito (visitas a
colegios, etc.) con familias de poblaciones en alto riesgo.
Búsqueda activa por parte de secretarias de educación y
programas de Prosperidad Social en ruralidad.



Focalización territorial

Acompañamiento a mesas de tránsito priorizadas en 101 municipios en alto riesgo.

Ruta general de tránsito

Mesas departamentales y municipales (plan de acción, bases de datos y estrategias territoriales)
Implementación estrategias de acogida, adaptación y entrega pedagógica.

Análisis de oferta sector educativo



FAMILIAR

ATENCIONES PRIORIZADAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

La articulación intersectorial y los compromisos de los actores en territorio es fundamental para garántizar el cumplimiento de la Rúta Integral de Atenciones –RIA, las nueve atenciones priorizadas son:

- ✓ Educación inicial.
- ✓ Documento de identidad
- ✓ Afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud:
- ✓ Esquema de vacunación de acuerdo con la edad:
- ✓ Consulta de valoración integral en salud
- ✓ Valoración y seguimiento nutricional
- ✓ Familias y cuidadores en procesos de formación en cuidado y crianza
- ✓ Acceso a libros y contenidos culturales especializados
- ✓ Talento Humano Cualificado



LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO





• FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

- Los logros obtenido durante la vigencia 2020 están enmarcados en el marco de la atención en estado de emergencia, covid 19, en los cuales se evidencio la unión familiar, el fortalecimiento de comunicación en familia, al igual que las interacciones con los menores, lo anterior se llevo acabo con las actividades de formación a familia que realizaban las madres comunitarias o los agentes educativos.
- El reto principal que se dejo trazado de manera transversal, fue el continuo acompañamiento a padres, cuidadores y beneficiarios, buscando seguir fortaleciendo esos lazos de interacción y desarrollo familiar.

SALUD Y NUTRICIÓN

Se cumplió con los objetivos trazados, . como acompañamiento al estado nutricional de los NN, realizando el seguimiento pertinente beneficiarios que fueron identificados con alguna alteración en su estado de salud, por otro lado están los talleres de hábitos saludables, que a brindo herramienţas para mejorar al interior de alimentación familias, entre otros.



• PEDAGOGICO

• Dando prelación a los derechos de los NN, se manejo estrategias para desarrollar actividades que aporten al desarrollo integral de los NN de acuerdo a su etapa desarrollo, garantizando de esta manera el aporte a su educación inicial. Siendo la principal evidencia la voz e historia de nuestros NN a través experiencias de SUS significativas.

TALETO HUMANO

• En la vigencia 2020, se garantizo que el equipo de cada uno de nuestros operadores cumpliera con los perfiles necesarios y requeridos según la modalidad y servicio que se ofrece. Adicional a esto se logro generar articulación con entes territoriales para la cualificación el mismo



• AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

 Se logro a través del trabajo con las familias ofrecer espacios y ambientes seguros, no solo para el desarrollo de las actividades sino también porque se minimizó los riesgos ya que se trabajo en su previa identificación.

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

• Se dio cumplimiento a planeación y proyección inicial, adicional a las reuniones pertinentes para programación y planeación pedagógica en cada una de las modalidades; al igual que a la oportunidad y calidad de la información obtenida y registrada no solo de los beneficiarios sino del talento humano.



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO





• FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

- Fomentar una mayor participación de las familias y de los integrantes de control social.
- Visibilizar las acciones de los integrantes de control social para que tengan mayor reconocimiento dentro de la comunidad.

• SALUD Y NUTRICIÓN

Continuar trabajando en el acompañamiento al estado nutricional de los NN, con el objeto de contribuir al estado nutricional y brindar la atención oportuna y de calidad a nuestros beneficiarios, lo anterior sin dejar de lado los hábitos de vida saludable para un optimo desarrollo.



• PEDAGOGICO

 Continuar con actividades de calidad, que busquen fomentar el desarrollo integral de los NN al igual que de sus entornos, explotando la creatividad en familia.

• TALETO HUMANO

• Fortalecer y capacitar al talento humano para ofrecer un servicio de calidad, en articulación con los entes territoriales para su cualificación necesaria.



• AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

 Velar por ofrecer y garantizar ambientes protectores donde el desarrollo de los NN sea integral, y garantice la seguridad y respaldo para ellos.

• ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

 Verificar la calidad en la información suministrada en las diferentes plataformas como lo es Cuéntame, SPES, al igual que los reportes de novedades se realicen a tiempo y con calidad.





Espacio de Participación

preguntas y respuestas



Gobierno de Colombia





Compromisos Adquiridos



Gobierno de Colombia



COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

10 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No hubo compromisos		

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

11

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones Total 2020: 313	Derechos de petición: ciclos de vida y nutrición, información y orientación, información y orientación con trámite.	90	Indicador óptimo .
Quejas		0	
G. 5		·	
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	8	Indicador óptimo
Sugerencias		0	
			•



PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

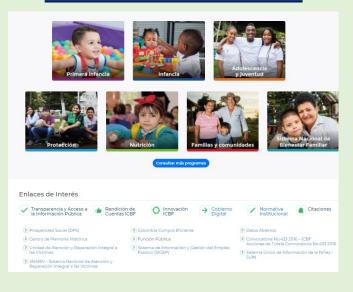
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- O Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



EVALUACIÓN



GRACIAS



Gobierno de Colombia

